



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

006-93

Salta, 11 de febrero de 1993
Expediente Nº 12.141/92

VISTO:

La Resolución Interna Nº 516/92 mediante la cual se designa a la Lic. Alicia María TORRES de TORRES como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Cátedra: "Seminario de Problemática Socioeconómica Regional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que ante la conveniencia que el Seminario se dicte en períodos no coincidente con exámenes de alumnos, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja se postergue la designación de la profesional mencionada;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/92 del 15/12/92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por postergada la designación dipuesta por Resolución Interna Nº 516/92 a favor de la Lic. Alicia María TORRES de TORRES, la que tendrá vigencia desde el 01 de Febrero al 31 de marzo del año en curso.

ARTICULO 2º.- Solicitar a la Lic. TORRES de TORRES que realice una planificación de tal manera que el Seminario pueda desarrollarse durante las dos semanas del mes de marzo del corriente año, antes del inicio de clases.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento de Salud Pública, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y la interesada para su toma de razón y demás efectos.

smg
APA - 1

MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO